

Cantidad	Ficha Técnica Laptop. SIPS- 99625		
14 Und.	Laptop	Processor: Operating System: Memory: Hard Drive: LCD: RED: GARANTIA	Con 4 núcleos mínimo, subprocesos mínimos 8 Frecuencia turbo mínima 4,20 GHz Caché 8 MB mínimo Velocidad del bus 4 GT/s mínimo Frecuencia de incremento de TDP configurable mínimo 2.40 GHz Incremento de TDP configurable 28 W mínimo Frecuencia de descenso de TDP configurable 900 MHz mínimo Descenso de TDP configurable 12 W mínimo Gráficos del procesador Frecuencia dinámica mínima de gráficos 1.30 GHz Salida de gráfico mínima DP 1.4b, MIPI-DSI 2.0, DP 1.4, HDMI 2.0b Unidades de ejecución mínimo 80 Resolución mínima (HDMI) 4096x2304@60Hz Resolución mínima (DP) 7680x4320@60Hz Resolución mínima (eDP - panel plano integrado) 4096x2304@60Hz Compatibilidad con DirectX* mínima 12.1 Compatibilidad con OpenGL* mínima 4.6 Motores de códec multiformato mínimo 2 Cantidad de pantallas admitidas mínimo 4 ID de dispositivo 0x9A49 Compatibilidad con OpenCL* mínimo Windows 10 Pro mínimo Memoria integrada LPDDR4 de 8 GB a 1866 MHz mínimo Unidad de estado sólido PCIe NVMe, M.2, clase 35 de 256 GB mínimo 14 FHD (1920 x 1080) mínima WLAN Intel AX201 WLAN+BT Driver (WIFI+BLUETOOTH) 1 años garantía mínimo.

1. TIEMPO DE ENTREGA

Las Laptops deben ser entregadas en veintiun 21 días de ser reciba la orden de compra.

2. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Las laptops deben ser entregadas en la oficina de la Dirección de Tecnología, ubicada en la Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Piso, Ensanche San Juan Bosco, Distrito Nacional, conforme a los requerimientos que realice la institución.

3. OTROS REQUERIMIENTOS

- El oferente debe presentar carta del fabricante del equipo que propone que lo acredite como autorizado a vender e instalar el equipo.
- La propuesta debe incluir garantía, soporte y mantenimiento del equipo por 1 años mínimo contados a partir de haber instalado la totalidad.
- Se realizarán visitas a los proveedores para validar la ubicación de su local, estas visitas las realizarán los técnicos de la Dirección de Tecnología.
- El oferente debe proporcionar los service tags de los equipos con una certificación de parte del fabricante que demuestre el tiempo de garantía y el tipo de servicios que la institución está requiriendo.
- Los equipos no pueden ser refurbished.

4. CRITERIO DE EVALUACION DOCUMENTACION TECNICA

Documentación Técnica	Cumple	No Cumple
Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas		


Ronald Fernando Lebron Peña
Director de Sistemas y Tecnología de la Información.

